

CAMIONEROS DE EL CAMBIO S.A. CAMCAMSA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la Ciudad de Machala, a las 16 horas del día 16 de Febrero del año dos mil diez y siete, en las oficinas de la compañía ubicada en la parroquia El Cambio; se reúnen los señores COELLO ESPINOZA RAFAEL ANTONIO, propietario de 279 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, representando el 27.90 por ciento del capital, el señor GONZALEZ MINUCHE LUIS OSWALDO, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, representando el 1 por ciento del capital, el señor LUDEÑA PAZMIÑO DAVID ERNESTO, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, representando el 1 por ciento del capital, el señor LUDEÑA PELAEZ ROMAN GILBERTO, propietario de 651 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, representando el 65.10 por ciento del capital, el señor PADILLA MUÑOZ WILLIAN SALVADOR, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, representando el 1 por ciento del capital, el señor RAMIREZ VALAREZO FELIX ANTONIO, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, representando el 1 por ciento del capital, el señor RAMIREZ VALAREZO JUAN IGNACIO, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, representando el 1 por ciento del capital, RAMON LUDEÑA JOSE RAFAEL, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, representando el 1 por ciento del capital, ROMERO PADILLA JEFFERSON MANUEL, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, representando el 1 por ciento del capital ; formando el cien por ciento del capital social de la compañía y acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar los siguientes puntos:

- 1) Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016**
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016**
- 3) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2016.**

PUNTO UNO: APERTURA DE LA SESIÓN.- Toma la palabra el señor LUDEÑA PELAEZ JUSTO RUBEN en su calidad de Presidente de la Compañía y después de constatar que se encuentra el cien por ciento del capital social de la compañía da por iniciada la sesión.

PUNTO DOS: APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.- Toma la palabra el señor LUDEÑA PELAEZ ROMAN GILBERTO en calidad de Gerente de la Compañía y procede a dar lectura al Informe Económico correspondiente a las actividades realizadas en el año 2016; una vez terminado procede ponerlo a consideración de los señores Accionistas para su aprobación.

Después de discutir y deliberar el Informe presentado; la Junta de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al año 2016.

PUNTO TRES: REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2016.- Toma la palabra el señor LUDEÑA PELAEZ ROMAN GILBERTO en su calidad de Gerente de la entidad y procede a dar lectura a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016; una vez terminado procede a presentarlos a los señores Accionistas para su aprobación.

Después de analizar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016; la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad ACUERDA: por decisión unánime aprobar los Estados Financieros correspondientes este periodo Fiscal.

PUNTO CUATRO: DECIDIR SOBRE EL TRATAMIENTO Y DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CONTABLE 2016.- Toma la palabra el señor LUDEÑA PELAEZ ROMAN GILBERTO en su calidad de Gerente de la entidad y manifiesta que la entidad en el ejercicio económico 2016, luego de revisar los libros contables los accionistas toman en consideración que la ganancia obtenida en este año (541.54); en la próxima junta extraordinaria de socios se resolverá en que se invertirán estas ganancias.

PUNTO CINCO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Toma el señor LUDEÑA PELAEZ JUSTO RUBEN en su calidad de Presidente de la Compañía y manifiesta que por cuanto no hay otro punto que tratar se da por terminada la sesión.

Después de unos minutos se procede a dar lectura al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CAMIONEROS DE EL CAMBIO S.A. CAMCAMSA, la misma que es aprobada en todas sus partes por los señores Accionistas, para lo cual dejan constancia mediante la firma en unidad de acto de la misma.

Machala, a 16 de febrero del 2017



Roman G. Ludeña Peláez
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA
CAMCAMSA



Ludeña Pelaez Justo Ruben
PRESIDENTE - ACCIONISTA
CAMCAMSA